



Diputados buscan atender hechos de violencia electoral

Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

LA COMISIÓN DE VIGILANCIA del Proceso Electoral en la Cámara de Diputados se reunió ayer para acordar un esquema sobre la atención que se dará a los hechos violentos contra candidatos y para solicitar reuniones e intercambio de información con todas las autoridades federales y locales involucradas en el tema.

Este encuentro del mecanismo para supervisar los comicios ante la violencia desatada contra aspirantes a algún cargo se dio con la ausencia de la titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Rosa Icela Rodríguez, con quien se había acordado otra reunión luego de la celebrada ayer en sus oficinas.

EN LAS REUNIONES se busca contar con elementos y datos actualizados que permitan a la Cámara baja contribuir a la plena certeza del actual proceso electoral.

Eltip

Con el respaldo de todos los grupos parlamentarios, la Comisión invitará a reuniones ejecutivas al Instituto Nacional Electoral, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y la Fiscalía Es-

pecializada en Delitos Electorales (Fisel).

Asimismo, se acordó ampliar el intercambio de información con la Secretaría de Gobernación, la Fiscalía General de la República, las autoridades y gobiernos estatales, los organismos electorales locales y la Auditoría Superior de la Federación.

Los diputados se han negado a compartir más detalles sobre estos encuentros a puerta cerrada, debido a un acuerdo de secrecía para no arriesgar a las y los candidatos que han sido víctimas de amenazas y otros tipos de violencia.

El único en declarar al respecto fue el coordinador de Movimiento Ciudadano, Braulio López, quien explicó que no se proporcionarán mayores detalles por "la dimensión del riesgo de las preocupaciones de lo que pueda surgir ahí, para efectos de que la gente que forma parte de ese grupo o que asiste a ese grupo se puede expresar con la mayor libertad".

En entrevista, recalcó que el alcance de este grupo de trabajo será la comunicación para que las autoridades correspondientes tomen decisiones para proteger las elecciones, porque "no somos ni fiscalías, ministerios públicos, policías, no somos Guardia Nacional".



REUNIÓN de los grupos parlamentarios para definir la atención que se dará a los hechos violentos contra candidatos, ayer.

Foto: Especial